

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales
 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

IMPRESA DE CALATRAVA

Ha quedado instalada en amplios locales esta imprenta en la plazuela de Carvajal, núm. 5.

TELÉFONO NÚM. 4

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

Ha salido a las playas de Portugal, donde pasará hasta fines de Agosto. Susp. de su consulta hasta su regreso.

LA RESERVA MUTUA

Mutual Reserve Fund Life Association

Asociación de seguros mutuos sobre la vida a una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España las deja depositadas en el Credit Lyonnais de Madrid y en la Caja general de depósitos para garantía de los Asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal

PUERTA DEL SOL 9, PRINCIPAL, MADRID

Agente general en Salamanca: D. GERMAN GARCÍA PIMENTEL, plaza de la Verdura, número 46.

Ha tomado posesión

del cargo de Notario de esta ciudad, D. Isidoro Alonso Montero, que lo era de Alba de Tormes, y ha abierto su despacho en la calle del Dr. Riesco (vulgo de Herreros), núm. 32, que ocupó el finado D. Manuel Fernández Diez. 15-5

MADRID

Julio 31.

Nota alegre del día para Madrid, suceso para los barrios bajos ha sido la lotería cuyo primer premio ha correspondido a las cigarrerías que llevaban la totalidad del billete reparado en pequeñas participaciones.

La revolución económica producida por el hospiciano encargado de sacar las bolas del «bombo» de la

suerte», ha llevado la felicidad sin sacrificios, la regeneración y el restablecimiento del crédito (en tiendas de ultramarinos, de telas, etc., etc.) a una porción de familias, sostenidas a costa de grandes penalidades y sufrimientos por esa parte del pueblo de Madrid que a diario supone una nota alegre (a la salida de las fábricas) y es elemento principal y obligado de toda manifestación popular, sea de la índole que fuere.

Con esta nota alegre ha contrastado otra bien triste.

El Consejo de guerra celebrado esta mañana en el palacio de Buenavista, relativo a la rendición de Santiago.

En contra de lo que la prensa anunciaba, y era de presumir lógicamente pensando, el pequeño salón donde se celebraba la vista de nuestra ceguera y la prueba de nuestras desdichas, ha resultado holgadoísimo para el escaso número de curiosos que acudió al acto en unión de los periodistas que por deber le presenciaron.

En la sesión de hoy han dado lectura dos relatores a la mayor parte del extenso apuntamiento, lectura que terminará mañana.

El apuntamiento no le extractamos por ser muy conocido. Mañana comenzará la defensa de los procesados, por la del general Toral a cargo del de igual categoría Sr. Suarez Inclán.

Nuestro corresponsal en San Sebastián nos telegrafía haber firmado hoy S. M. la Reina los siguientes decretos:

Autorizando al Gobierno para otorgar a la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias la concesión de uno de Infesto a Amondas.

Concediendo a D. Neil Kenfedi un ferrocarril de Cumbres Mayorias a la región minera de Cala.

Nombrando a D. Francisco Iñiguez director del Observatorio Astronómico de Madrid.

Jubilando a D. Ginés González, interventor de Hacienda de Barcelona

y nombrando para dicho cargo a don Arturo Buzgaño y Romero.

Tres decretos de indulto de cadena perpetua de las Audiencias de Burgos, Madrid y Valladolid.

Encargando del mando de dos regimientos de reserva a los coroneles D. Miguel Campo y D. Cesáreo Ruiz Capilla.

Nombrando oficial segundo de la secretaría del Ministerio de Hacienda a D. Enrique Münster.

A las cinco y media de la tarde ha terminado el Consejo de Ministros en la Presidencia. Han asistido los pocos Consejeros de la Corona que se encuentran en Madrid y eso no todos porque el de Marina Sr. Imaz, se encuentra algo indispuerto.

El Sr. Durán y Bas leyó las bases para la reforma de los Códigos de Comercio y Penal, también llevó un proyecto de ley de bases para el ingreso y ascenso en las carreras judicial y fiscal, y otro para dificultar la exportación de obras artísticas.

Se autorizó al Ministro de Gracia y Justicia para negociar con el Vaticano la reducción del presupuesto del clero y para reorganizar los trabajos de su departamento.

El Sr. Villaverde llevaba un proyecto de decreto extendiendo la zona fiscal de vigilancia, y otros sobre contratación de servicios y reforma de las leyes penales de contrabando y defraudación.

El Sr. Dato un plan completo de reformas provincial, municipal, sanitario, etc.

Ojalá le dé Dios tiempo y salud para realizarla.

MENCHETA.

CONSEJO DE GUERRA

(Recibidos después de la salida del periódico)

MAS DATOS DEL APUNTAMIENTO

Madrid 31, 12'10 t.

Núm. 32.

El sumario, que consta de mil ochocientos folios instruyólo Aldave.

Encabézalo un telegrama del general Blanco diciendo que se ofrezca la evacuación a los americanos.

En 16 de Julio el gobierno di-

ce que la opinión considera inadmisibles las condiciones propuestas por los americanos. Según declaraciones de Toral, la falta de víveres y hallarse enfermos los soldados hace imposible el resistir. Incluyó en la capitulación las fuerzas de Guantánamo y otras para evitar que cayeran en poder de Periquito Pérez.

Otra declaración de Toral cita el telegrama del general Blanco que le autorizó para capitular con sujeción al reglamento.

MAS DECLARACIONES

Madrid 31, 12'10 t.

Núm. 89.

Declara Escario que debió capitular por falta de víveres y por hallarse los soldados enfermos. El general Rubí con los jefes y oficiales del batallón coinciden en que se capitulara, añadiendo Rubí que ignora por qué se incluyeron en la capitulación las fuerzas ausentes aunque faltaban víveres. Ordóñez, que se hallaba herido, no asistió a la junta de defensa; dice que debió intentarse la salida a costa de la vida ó resistir hasta la carencia absoluta de víveres.

OTROS DATOS

Madrid 31, 11'20 m.

Núm. 82.

Apuntamiento comprende multitud de documentos, partes oficiales y órdenes relacionadas con la rendición. Algo también se hace constar referente a que la escuadra tenía más recursos que el ejército, pero que los yanquis tenían inmensas ventajas sobre ella.

SIGUEN LAS DECLARACIONES

Madrid 31, 4'15.

Núm. 145.

Varias declaraciones de los jefes del ejército coinciden en la necesidad de la capitulación.

La segunda declaración de Linares refiérese al desembarco de los yanquis en Baiquiri. El

general Pando prestó extensa declaración, hablando en ella de su viaje para aprovisionar a Santiago. Censura los acuerdos de la junta de generales en la Habana y cree que Santiago debió reforzarse con más tropas. Sabíase en Santiago que el gobierno pretendía la paz, aumentando la tristeza la pérdida de la escuadra que jamás debió entrar en Santiago.

ENTRE EL CAPITAN GENERAL Y EL GOBIERNO

Madrid 31, 4'15 t.

Núm. 146.

Se leen varios telegramas cruzados entre el general Blanco y el Ministro de la Guerra señor Correa. En uno de 14 de Julio, acatando el general Blanco las órdenes del Gobierno, dice que dimitiría en el caso de negociarse la paz, siendo animoso el espíritu de las tropas. El Sr. Sagasta contestó encareciendo la necesidad de la paz, esperando del general Blanco que respondería de la disciplina del ejército. En la última declaración Blanco desconoce exactamente lo ocurrido en Santiago pero cree que debió resistir más tiempo, aunque cree que la capitulación fué honrosa.

NADIE SE LO EXPLICA

Madrid 31, 4'15 t.

Núm. 131.

Contestó Blanco al telegrama de Toral que las condiciones de capitulación eran inadmisibles, cuando llegó el telegrama a Blanco de que Santiago había capitulado. No se explica la premura en la rendición habiendo fuerzas. Escario no tuvo que pelear. Había raciones para quince días.

Pareja declara no comprende que se le procese, pues acató órdenes superiores. Lo mismo dicen los jefes de destacamentos que se hallan procesados.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 5'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expres

Circula los J. ievn y domingos

Llega de Medina a las 6'15 tarde.

Sale para Lisboa a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina a las 3'8 mañana.

Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 9'25 noche.

Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-expres

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa a las 8'78 mañana.

Sale para Medina y Paris a las 9'05 item.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.

Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

no me ha hecho gracia ninguna, pero si el obedecer a Carolina Meridal, que me lo encargó para adistraerme a expresar mis ideas sobre el papel; aunque, a la verdad, me parece que mis ideas no merecen semejante trabajo.

Lo haré porque considero que tiene razón Carolina cuando dice que tendré precisamente que escribir cartas en el transcurso de mi vida; y como una carta no se puede escribir como el poeta Efigenio confecciona sus versos, esto es, sin ideas, sean éstas buenas ó malas, salgan de adentro ó préstenas los objetos que nos rodean, ello es que es preciso aprender a expresarlas por escrito, claritas, con lógica y sin faltas de ortografía.

Después de esta previa introducción, empezaré mi carta por lo primero, y no por lo último, como me gusta empezar los libros.

Bornos me agrada mucho: es alegre como un cascabel, florido como un jardín, y lo riega la sierra con sus aguas con el mismo esmero que tú tus macetas de adelfa.

Nos ha sentado muy bien a todos, y en adelante no podrá Efi (omito el genio por abreviar) llamar a mi hermana Serafina *Cerafina*, porque ha adquirido un color como una rosa,

nada ha perdido de su gracia y naturalidad españolas. Y puedes creer que no dicta estas palabras el cariño que le tengo, sino la justicia: se le lleva en palmas; no se habla en todas partes sino de Félix de Vea: le he pronosticado que veremos su traslado en los abanicos de calaña, que es el apogeo del aura popular.

Mi hermana Teresa, que tiene, como sabes, una desgraciada propensión a picarse, lo está mucho con Primitiva, porque no la ha escrito; díselo, para que enmiende su yerro, y que sea una carta suya un tafetán inglés sobre esta herida.

Adiós: háblame de la casa en que vivís, de lo que hacéis, y dime si tenéis ahí con quién tratar, y tu madre con quién jugar al tresillo: deseo que no, para que os volvais cuanto antes.

LUISA.

TÉRMINO DE LA PRIMERA SESIÓN

Madrid 31, 4'15 t.

Núm. 140.

A las doce y cuarenta y cinco minutos terminó la primera sesión del Consejo. Mañana durará sólo una hora escasa, la lectura del apuntamiento. Seguidamente empezará la acusación del general Novoa y la defensa Suárez Inclán esperándose con interés.

MENCHETA.

LAS CORTES

SENADO

Ultima sesión

La sesión celebrada en el Senado ha corrido de interés.

El Conde de las Almenas, atendiendo las manifestaciones de importantes personajes, ha desistido de promover el incidente personal contra el Sr. Silveira, de que se ha hablado.

Después de ligeras discusiones se aprobaron en definitiva el proyecto de arreglo de la Deuda y los créditos extraordinarios de Guerra y Marina.

También se aprobó la revisión de las sentencias.

Se levantó la sesión con la fórmula de «Se avisará á domicilio».

PAGO DEL CUPÓN

(Recibido después de la salida del periódico)

Madrid 31, 4'40 t.

Núm. 67.

La *Gaceta* publica la ley relativa al pago del cupón de las obligaciones de Filipinas y Aduanas.

Acompaña la copia del dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso sobre el particular.

MENCHETA.

DEL DIA

Algunos periódicos grandes vienen combatiendo á los Jesuitas por que las señoritas de San Sebastián no asisten á los bailes, siguiendo, según dicen los corresponsales, consejos de aquellos respetables religiosos.

Pero ¿qué linaje de libertad que rrán esos periodistas?

Una señorita, en uso de su santa libertad va á confesarse; el confesor aconseja también ejercitando su libre albedrío, y después la penitente sin otra fuerza que la de su santa libertad sigue ó no sigue el consejo.

¿No ha de haber libertad para dejar de ir al baile? ¿Por fuerza ha de ser danzante todo el mundo? ¿Que bailen esos corresponsales!

Esperando estamos como *Morsamor* algún oloroso linimento eficaz á remozarnos para lanzar de nuevo á brida suelta el caballo de nuestras aventuras, pero á ciegas, sin rumbo y destino.

Parece por otra parte que estamos como Fr. Miguel de Zaheros en la última parte de la heroica novela, postrados en el lecho, en espera de tranquilo sueño.

D. Juan Valera no suele decir las cosas en balde y aunque su reciente producción no presume de trascendencia ni didáctica, su música llevan los protagonistas de *Morsamor*.

Se cerraron las Cortes, y el Ministerio ha salido á tomar vientos.

El Ministro de Hacienda ha quedado en una actitud que recuerda la famosa estatua de Julio II, en Bolonia: estaba el Papa en tan raro ademán, que al ver el propio interesado ¿Estoy bendiciendo ó maldiciendo? Por cierto que aquella estatua la mandó fundir, poco tiempo después, Alfonso de Este para fabricar un cañón.

La *Rendición de Santiago* publica toda la prensa, dando detalles del Consejo de Guerra.

La *Rendición de España*, se debía decir, y que viniera Velazquez á estamparla en el lienzo, como estampó para siempre, mejor cien veces que la historia y la leyenda, la famosa rendición de Breda.

M.

Desde Azpeitia.—Fiestas religiosas

(Recibido después de la salida del periódico)

Madrid 31, 2'30 t.

Núm. 600.

Azpeitia.—Ayer se cantó una Salve solemne en Loyola. El templo estaba brillantísimo. Asistieron el Sr. Obispo de Victoria, el Ayuntamiento y Clero de Azpeitia acompañado por la banda de música. Desfile magnífico de las colonias veraniegas de Cestona, Alzola y Zaldivar.

Se ha terminado la misa de Pontifical en Azpeitia, habiendo predicado el sermón en vasconcelo el Padre Oyazun. El señor Urraga estuvo admirable en la misa de Schubert. Gran entusiasmo. Espéranse en Zaldivar al

Sr. Villaverde y al Prelado de Tarazona.—*Juan Torrea*.

NOTICIAS VARIAS

Telegramas de La Haya dicen que no todas las naciones aceptan el arbitraje lisa y llanamente.

Lo aceptan formulando protestas Alemania, Austria, China, Inglaterra, Italia, Japón, Suiza, Turquía y Estados Unidos.

No han querido firmar la prohibición de bombas con gases y explosivos y de las balas «Dum-Dum» Alemania, Austria, Inglaterra é Italia.

Dicen de Murcia que son tan intensos los calores que se dejan sentir, que durante las horas en que el sol radia, se han tenido que suspender las faenas agrícolas, en previsión de que se asfixien los trabajadores.

En Cottinje acaba de celebrarse el matrimonio del príncipe Danilo de Montenegro con la princesa Yutta de Meklemburgo Strelitz, habiéndose dado al acto gran brillantez.

El emperador de Rusia ha regalado á la novia un magnífico collar de brillantes.

Dicen de la ciudad condal que la sociedad «Cataluña Nova» ha ofrecido dar una serenata al alcalde Sr. Robert, como desagravio á los ataques de que ha sido objeto en el Parlamento.

La serenata se la darán en la plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento

El periódico de Londres *The Star* publica un artículo contra el ministro de las Colonias mister Chamberlain, que ha causado profunda sensación.

En él dice que los ingleses venden armas y municiones á cualquier comprador, bien sea amigo ó enemigo, y que durante los últimos meses han llegado millares de cajas á Johannesburgo, Pretoria, el Cabo y todas las ciudades comerciales del Africa meridional, las cuales procedían de la casa Kinochs de Birmingham.

«Dicha casa, añade, es la que importa mayor cantidad de municiones, fusiles y explosivos en el mundo, y Mr. Chamberlain es el accionista más importante.

Un ministro que especula en acciones é improvisa una guerra para que suban los valores, está ya juzgado.

Pero un ministro que especula y que aprovisiona á sus enemigos de armas perfeccionadas que servirán para matar á sus compatriotas cuando estalle la guerra, este caso es ya más raro.»

Toda la prensa comenta el artículo, creyéndose que las acusaciones del *Star* serán desmentidas.

La edición francesa de *La Estafeta* se hace eco de un rumor en estos términos:

«Hemos hablado hace tiempo de negociaciones existentes para hacer que los Estados Unidos tomen á su cargo la amortización de la deuda de Cuba, pagando España los intereses.

Estas negociaciones parece van en buena marcha.»

El discurso de apertura de tribunales lo hará este año el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Según comunicación de la Dirección general de la Deuda, recibida en la Delegación de Hacienda, quedan reconocidas como obligaciones del Estado las de segunda enseñanza y Escuelas Normales cuyo pago se encomienda á la Administración pública á calidad de reintegro por los bienes é inscripciones intransferibles.

Dicen de Londres que los revolucionarios de la república dominicana se dedican á los mayores excesos de bandidaje, merodeando por el campo y poblados.

Estos han cortado el telégrafo de Santiago.

El periódico *The World*, de Nueva York, desmiente el rumor de que el general Oltis ha de ser juzgado por un consejo de guerra.

Ha sido nombrado capitán general del Ferrol, por dimisión del señor Díaz Salgado que la desempeñaba, el contraalmirante de la escuadra, D. Luis Pastor.

Comunican de París que por la frontera francesa de Italia están entrando estos días numerosos soldados desertores pertenecientes á los batallones alpinos italianos.

Preguntados acerca de la causa que los lleva á desertar han contestado que sufren grandes fatigas con las maniobras que están ejecutando y que por no poderlas soportar abandonan las filas, tirando en los campos equipo y armamento.

Comunican de París que ha quedado constituida una sociedad para la construcción de ferrocarriles de vía estrecha en España, de la cual forman parte importantes Bancos y compañías de Bélgica, Italia, Suiza y Holanda.

Este sindicato, que podrá disponer de 700 millones de pesetas, se propone construir diez mil kilómetros de vía estrecha.

Telegramas de París dicen que han llamado la atención las manifestaciones de uno de los delegados yanquis al Congreso de La Haya el cual expresó que la actitud de su gobierno es favorable al arbitraje para la paz.

Con este motivo se ha recordado la conducta ruin de la nación americana, al concertarse el último tratado de París.

Teníamos noticias de que **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz**, hacían unas maravillas en los enfermos del estómago ó intestinos y hoy podemos asegurarlo por más cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con tan reputado medicamento, manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina, y aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio, que se vende en todas partes.

El Sr. Moret ha hecho observar que el Ministro de la Guerra no se ha detenido en San Sebastián á su paso para la Borboulle á visitar y saludar á la Reina.

Esta conducta observada por un Ministro de la corona, y hallándose casi á las puertas de la casa, ha sido interpretada como una descortesía, censurada y comentada por los dinásticos.

Según dicen de Suiza, en las proximidades de Zermant, fueron anteaño hallados dos distinguidas y conocidas damas de París, madre é hija, que habían subido á una roca de cuatrocientos metros de altura desde la que cayeron.

La madre estaba muerta con el cráneo fracturado y la hija gravemente herida y delirante. Por esta causa no ha podido constatar al interrogatorio de la policía.

Se cree que sufrieron el vértigo y cayeron al precipicio, descartándose la idea de un doble suicidio.

Telegramas del principado de Mónaco, dicen que en un edificio contiguo al hotel Au, se hundió una pared medianera sepultando á cincuenta obreros.

Después de realizar trabajos desesperados para salvarlos, fueron extraídos de entre los escombros tres cadáveres y 11 heridos, continuando los trabajos de desescombro.

Un industrial madrileño, ha inventado un reloj contador kilométrico, aplicable á las líneas férreas.

Dicho reloj marca la velocidad de los trenes, el recorrido en kilómetros, los minutos que emplea en cada uno de éstos, si por causa de algunas pendientes del camino emplea más tiempo del que tenga reglamentado y si á la bajada de otra pendiente acelera la marcha por adelantar el tiempo perdido; marca la hora (por minutos) de salida de cada estación y llegada (también por minutos) á la estación inmediata, así como el tiempo que está detenido el tren en cada una de ellas.

El inventor se propone presentar su curioso aparato en la próxima Exposición de París.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha dado orden, después de hacer las primeras pruebas, de que se instale la luz eléctrica en los coches wagoes de sus redes.

Los telegramas que se reciben de la India dan cuenta de los estragos que la peste bubónica está haciendo en varias localidades de aquella vasta región, particularmente en la provincia de Bombay.

Las defunciones á consecuencia de dicha epidemia se cuentan por centenares. Fallecen más de las tres cuartas partes de los indígenas atacados.

Se han registrado algunos casos entre los europeos.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del *Instituto* ha enviado á su instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas, sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse á *L. Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.*

Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.
LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
LÍNEA DEL OESTE
Tren núm. 102—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'26 mañana.
Tren núm. 114—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde
Tren núm. 112—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.
Tren núm. 104—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.
Tren núm. 132—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'40 mañana.
Tren núm. 134—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 3'50 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'40 id.
Tren núm. 111—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia á las 5 de id.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'02 mañana.
Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 10'59 mañana.
Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 8'06 noche.

CARTA III

Primitiva Villalprado á Teresa Topia

Bornos 25 de Junio.

Me ha leído Serafina lo que le escribe Luisa sobre estar tú muy picada conmigo porque no te he escrito: es éste un pique inmotivado é intempestivo. Antes de venirnos te advertí en un aparte que tuvimos en el balcón, metidas entre las macetas de pinos, como los ladrones entre los pinos de los pinares, que el mayor encanto que tenía para mí el viaje que íbamos á emprender, era proporcionarme un completo divorcio con las lecciones, plumas, mapas y libros tiranos de que he sido víctima desde mi más tierna infancia, gracias á nuestra aya Carolina Meridal, á quien, á pesar de eso, quiero de todo mi corazón; esto se llama anomalía (no olvides esa palabra, que es muy distinguida).

Te dije—y si no me crees, pregúntaselo á

los pinos, que no lo habrán olvidado—que me prometía gozar ámpliamente de la recientemente canonizada libertad y de las delicias campestres. Veinte días he disfrutado de ambas excelencias; las plumas han dormido como marmotas sin sus feísimas caretas negras; el papel ha rivalizado en tersa blancura con las azucenas; yo he hecho lo que he querido, como los pájaros, cuando ha venido tu pique á interrumpir y dar en tierra con nuestro dulce *farniente*. Ahora te advertiré, como mayor que soy (pues no ignoras que tengo diecisiete años, siendo así que tú apenas has cumplido los dieciseis), que Carolina Meridal dice que el picarse no es solamente señal de tontería, sino también de amor propio; y yo añadiré con franqueza—que es una virtud *primitiva*, y por consiguiente, me está identificada,—que el picarte te sienta muy mal á la cara. Cuando estás picada, tus ojos parecen dos faroles de los que había antes que se hubiese introducido el gas; tu boca un acento circunflejo, y todo tu talante el de una muñeca de goznes: pierdes ciento por ciento. He dicho.

Voy, pues, á escribirte; pero ten entendido que no me mueve á hacerlo tu pique, el que

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 2.—*Miércoles*.—San Esteban, Papa y mártir; San Máximo, Obispo, y San Rutilio, mártir.

Se reza de San Pedro de Osma, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, a las seis de la mañana, misa, rosario y novena. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón, gozos y reserva.

Convento de la Madre Dios.—Gran Jubileo de la Porciúncula. A las siete misa de comunión general que distribuirá el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará D. Alejandro Gorjón, capellán del Hospicio de esta capital. Por la tarde, a las seis, reserva y Salve.

V. O. T. de San Francisco (Padres Franciscanos).—Jubileo de la Porciúncula. A las ocho de la mañana misa de comunión general.

En el Palacio Episcopal

A las diez y media de la mañana comenzó la reunión a que había invitado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, con el propósito de cambiar impresiones en cuanto se relaciona con los dos puntos del cuestionario del Congreso Católico de Burgos, referentes a los males de la agricultura y sus remedios.

Expuesto por S. E. con sencillez y elocuencia el objeto de la reunión, y dada cuenta por el Secretario de Cámara, Sr. Repila, de las contestaciones por escrito que se habían recibido de las personas a quienes se había invitado, y a quienes no era posible concurrir a este acto, invitó el Reverendo P. Cámara a los asistentes para que dejaran oír sus opiniones y pudieran con ellas ilustrar a la Junta Diocesana.

Algunos de ellos las presentaron por escrito, y todos, sin excepción, expusieron sus modos de pensar en lo referente a la triste situación de la Agricultura y a los mejores medios que pudieran escogitarse para lograr aliviarla. Exponer, siquiera sea en resumen, cuanto allí se dijo es casi imposible; baste con decir que se oyeron ideas buenísimas y algunas muy originales, y que la mayoría de los congregados se manifestó de conformidad con la idea de que siendo el individualismo irritante una de las principales causas de la ruina de la agricultura, el mejor remedio estaba en la Asociación informada de verdadero espíritu religioso y en la cooperación.

Se acordó nombrar una ponencia que examine las contestaciones recibidas y las ordene debidamente.

Los concurrentes, en vista del ánimo decidido que demostró nuestro sabio Prelado, por conocer a fondo las verdaderas causas del mal y estudiar la posibilidad de emplear los remedios indicados para ellas, por in-

teresarle verdaderamente todo cuanto se refiere al estado floreciente de esta provincia, prometieron acudir a nuevas reuniones cuando el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo lo acordare.

Asistieron a la celebrada hoy los señores: D. Fernando Tabernero, don Juan Sánchez del Campo, D. Juan García (Tejares), D. Antonio García Maceira, D. Antonio Escudero (de Alba de Tormes), D. Prudencio Escríbano (de Aldeatejada), D. Juan Manuel Sánchez Hernández (de Carreros), D. Juan Antonio Flores (de Navales), D. Andrés Sánchez Rodríguez (de Pedrosillo de los Aires), don Juan Mirat, M. I. Sr. D. Pedro Repila, M. I. Sr. D. Francisco Jarrín y Moro, D. Joaquín Redondo, párroco de la Catedral, D. Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti-Spiritus y D. Francisco González Bautista.

Salamanca

Esta noche salen de veraneo para Valladolid y San Sebastián los señores de Tolmos (D. Pascual).

Un individuo que ayer tarde pretendía introducir algunos géneros en la ciudad sin pagar los derechos correspondientes, y que al ser detenido por los agentes de consumo, los maltrató de palabra y obra, fué conducido a la prevención, siendo puesto a disposición del Juzgado.

Ayer fueron encajonados en la plaza, seis hermosos toros, con destino a Francia, donde se lidiarán el día 6, de la ganadería de D. Eloy Lamamié de Clairac.

Esta corrida será lidiada por *Mi nuto* y su cuadrilla; de su resultado daremos oportuno conocimiento.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 1.º

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 700'06 mm.
Temperatura máxima, al sol, 45'8.
Idem máxima a la sombra, 35'4.
Idem mínima, 16'8
Idem a la hora de la observación, 32'4.
Dirección del viento, E. calma.

REGISTRO CIVIL

Día 31

Nacimientos

María del Carmen Martín Hernández, Celso de la Puente Manzano.

Funciones

Bonifacia Benito Gonzalez, María Matias Sastre, Manuel Benitez Valdés, Benito Hernández Rodríguez.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 31

Fielato de la Puerta de Zamora, 118'08 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 967'95; id. id. del Puente, 816'90.

En uno de los carricoches que hacen servicio desde esta capital, salieron anteanoche para los baños de Ledesma don Francisco Ledesma y su señora, padres del conocido cabo del resguardo de igual apellido.

Al amanecer de ayer, y hallándose en las inmediaciones del pueblo de Juzbado, el carro desvióse hacia una cuneta, en la que volcó, cayendo encima de los viajeros que en él se encontraban.

El Sr. Ledesma resultó muerto en el acto, y su señora prodújose una herida grave en la cabeza, siendo su estado muy poco satisfactorio.

Los viajeros que iban en otro coche que llegó al poco rato al lugar de la ocurrencia, prestaron los primeros auxilios a la herida, levantaron el carricoche y trasladaron el cadáver del infortunado señor Ledesma al pueblo de Juzbado, por ser el más próximo al sitio del siniestro.

Avisado el Juzgado de instrucción de Ledesma, personóse inmediatamente en el lugar de la catástrofe comenzando a instruir las oportunas diligencias en averiguación del suceso.

Por la Delegación de Hacienda en esta provincia se ha acordado abrir el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia en los días siguientes:

Día 1.º.—Clases activas, clero y religiosas, jubilados y remuneratorios.

Día 2.º.—Retirados.

Día 3.º.—Monte pío civil y militar.

Día 4 al 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Esta mañana tuvo la desgracia de sufrir un ataque repentino, un hombre que pasaba por la acera del actual palacio municipal. Sin sentido y con una herida en la cara, producida al caer, fué conducido a la casa de Socorro.

Siguen el Sr. Gobernador y agentes a sus órdenes la saludable campaña de que hace algunos días venimos dando cuenta.

El viernes, una madre desnaturalizada, que consentía a dos hijas suyas vida nada edificante, fué conminada para que se las llevase a las Adoratrices.

Como la madre y las hijas se negasen a ello, fueron castigadas con multa de quince pesetas que han pagado en la cárcel.

Ha hecho su solemne profesión religiosa en las Hermanitas de los ancianos desamparados de la ciudad de Béjar, la Hermana Sor Ines Carrascón habiendo sido su madrina la señora doña Ana López de Gómez Rodulfo, quien además de costear el hábito de la profesora y demás gastos concernientes a la profesión, dió una espléndida comida a los ancianos acogidos en dicho asilo.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, presentó el señor Alcalde una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión especial que estudiara con urgencia lo referente a la traída de aguas, auxiliando los trabajos de la de Obras, y oyendo las opiniones que creyera más autorizadas respecto a este asunto, y después de una extensa discusión en la que tomaron parte los señores García y García, Reimundo, Brozas, Revillo, Martín Benito y Meca, levantóse la sesión sin que recayera acuerdo definitivo sobre lo propuesto.

Por el Ayuntamiento, se ha concedido, previo informe favorable del Arquitecto y de la comisión de obras, a D. Prudencio Santos, licencia para hacer una toma de agua al servicio de su casa números 17 y 18 de la Plaza Mayor; a D. Juan García para reformar, según planos, las fachadas de las casas sin número de las afueras de Santo Tomás, y a don Antonio Beyer, para levantar un segundo piso sobre el de planta baja que posee en la puerta de Zamora.

El día 10 del mes actual, a las once de su mañana, se procederá en la Aduana de Fuentes de Oñoro al reconocimiento de equipajes de viajeros a la venta en pública subasta de los géneros procedentes de abandonos.

El Patronato de la Obra Pía de Revilla la Cañada ha remitido, por conducto de D. Esteban Jiménez García, a Juan Hernández, vecino de la ciudad de Béjar, las siguientes cantidades procedentes del primer reparto de 1899, para los asilos y sociedades de dicha localidad, que a continuación se expresan:

Asilos de ancianos desamparados de Béjar, 10 pesetas; Casa de Caridad de id., 7; Cocina económica de idem, 75; Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul de id., 75; Asilo de huérfanas de Nuestra Señora del Castañar de id., 75; Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de idem 75; para enfermos pobres y ancianos acogidos en el hospital asilo a cargo de Hermanas Servitas de la villa de Puente del Congosto, 140.

OPOSICIONES

A ESCUELAS DE NIÑOS

Han sido calificados en los días 29 y 31 de este mes, los opositores siguientes:

Don Melitón Hernández Montes, 126 puntos.
D. Florencio Periañez Pérez, 116.
D. José Muñoz Hernández, 76.
D. Mariano Hernández Jiménez, 147.

D. Clemente Tamames Martín, 270.
D. José Cabrera y Cabrera, 131.
Calificaciones de ayer tarde:
D. Francisco Martín Mesonero, 132.
D. Adolfo Martín García, 131.
De hoy:
D. Nicolás Serrano García, 188.
D. Ramón Zapatero Toca, 176.

D. Esteban Rivero Rodríguez, 131.
D. Seraflú Gorzález Pérez, 108.

Audiencia provincial

Sección 2.ª—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Viti-gudino, por el delito de hurto, contra Juan Corral y dos más.

Ponente.—Sr. Revesado.

Letrado.—Sr. Ceballos.

Procurador.—Sr. Morató.

Más telegramas

LA LIGA DE PRODUCTORES

Madrid 1.º, 9'45 m.

Núm. 55.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos del manifiesto de la *Liga Nacional de productores*, que aconseja se pague la contribución del primer trimestre del año económico, quedando pendiente para el segundo la resolución.

JUICIOS DE LA PRENSA

Madrid 1.º, 9'45 m.

Núm. 98.

El Liberal concede gran importancia a lo ocurrido anoche en Barcelona. Dice que vitoreábase al Alcalde, como representante del Gobierno, mientras el Gobernador, que también lo es, mandaba disolver la manifestación. ¿Cabe—pregunta *El Liberal*, mayor anarquía y torpeza?

MANIFESTACIÓN EN

BARCELONA

Madrid 1.º, 9'45 m.

Núm. 41.

Barcelona.—Anoche celebró una manifestación la Sociedad Catalana nova de simpatía al señor Alcalde y de protesta contra Romero Robledo.

Se dieron vivas al alcalde y a Cataluña.

La policía cortó el paso a los manifestantes.

Se dieron garrotazos.

DISGUSTOS DE SILVELA

Madrid 1.º, 10'15 m.

Núm. 59.

Háblase de los disgustos é inquietudes que muestra el señor Silvela con motivo de la visita que hará el Duque de Tetuán a San Sebastián, donde se detendrá veinticuatro horas.

Se añade que el Sr. Silvela, con sus frecuentes viajes a San Sebastián, neutralizará la influencia del Sr. Pidal en ciertas regiones.

TUMULTO EN BARCELONA

Madrid 1.º, 9'45 m.

Núm. 47.

En la rambla del Centro prodújose anoche un tumulto. Se cerraron los comercios y cafés. En las farmacias han sido curados siete heridos. La guardia civil patrulla por las calles.

FIN DE UNA HUELGA.—AL-

BOROTO

Madrid 1.º, 10'45 m.

Núm. 84.

Ha terminado la huelga promovida en las obras del dique de Gibraltar. La mayoría de los obreros reanudan el trabajo.

En el Centro obrero se promovió un alboroto, hahiéndose hecho algunos disparos.

MAL ANDA AQUELLO

Madrid 1.º, 10'45 m.

Núm. 77.

En Nueva York aumenta el disgusto por la duración de la guerra de Filipinas. Los oficiales que regresan afirman que se necesitarán muchos años para dominar por completo a los filipinos.

ALBOROTADORES

Madrid 1.º, 1'15 t.

Núm. 132.

Barcelona.—Un grupo de reclutas recientemente ingresados

en caja han recorrido las calles de la capital provistos de escobas alborotando con gritos y voces.

Fué enseguida disuelto el grupo por la policía.

EL CONGRESO DE LA PESCA

Madrid 1.º, 1 t.

Número 95.

Se ha celebrado en Biarritz con un banquete oficial la terminación de las sesiones del Congreso de la pesca. Los delegados de San Sebastián han sido objeto de muchas simpatías por parte de los extranjeros. Se hizo tocar la marcha real, y se dieron vivas a España, a la familia real y a San Sebastián.

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 1.º, 10'45 m.

Núm. 76.

Newyork.—Los íntimos de Dewey lamentan que se haya divulgado la conversación de éste, hostil a Alemania, lo cual ha provocado gran tirantez de relaciones entre los gobiernos de Washington y de Berlín.

LA RENDICIÓN DE SANTIAGO.—SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE GUERRA.

Madrid 1.º, 9'45 t.

Números 84, 102, 118, 116 y 128.

Se ha comenzado la segunda sesión del Consejo de Guerra, con asistencia de más público que ayer.

Sigue la lectura del apuntamiento. Espérase con impaciencia la acusación y la defensa de Toral. Son muy encontradas las impresiones en cuanto al resultado.

MAS DECLARACIONES

Léense nuevas declaraciones del general Blanco insistiendo en que aprovisionó a Santiago para tres meses.

El general Linares dijo que había viveres hasta el mes de Julio.

El coronel Fontan dice que sólo había viveres para quince días.

El resto de las declaraciones reconocen la escasez de viveres. **ACUSACIÓN FISCAL.—DEFENSA DE TORAL**

El fiscal general Novoa, acusa a Toral brevemente. Dice que incurrió en el delito que castiga el artículo 295 del Código penal militar, que condena a los que le cometen a la pena de reclusión perpétua a muerte. Pide la reclusión perpétua y la pérdida del empleo, apreciando la atenuante de ofuscación, y el obrar creyendo servir a la patria y evitar que cayeran nuestros destacamentos en poder del enemigo.

Toral, además, dudó qué los telegramas del general Blanco le autorizasen para influir en la capitulación.

La defensa, encomendada al general Suárez Inclán, ha sido extensísima. Procura demostrar que Santiago no era plaza fuerte y enumera el estado de sus defensas, elogiando el heroísmo del ejército. Habla de la falta de viveres y municiones y de la imposibilidad de evacuar a Holguín con peligro de que el desastre fuera mayor.

Califica a Blanco de incierto en sus decisiones y dar órdenes contradictorias. Toral—dice—incluyó los destacamentos en la rendición para evitar cayeran en poder de los enemigos.

Se arriendan varias tierras de labor sitas en la socampana de esta ciudad. Renta y condiciones: Zamora, núm. 61, darán razón. Viuda de D. Angel Valle.

6-1

SE VENDE

la casa número 13, de la calle Tra viesa. En la misma darán razón.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. *Plazuela de Carvajal, núm. 5*

Teléfono núm. 4

